

LA PREOCUPACION POR LA BELLEZA DE LAS MUJERES DE LA URBS

Dolores Granados de Arena - Laura López de Vega
Universidad Nacional de Cuyo

Echar una mirada a la manera de vivir de los pueblos antiguos ha sido siempre apasionante. Cuando leemos que cerca del Mar Muerto se ha descubierto lo que podría considerarse un salón de belleza, un lugar destinado a la fabricación de ungüentos, perfumes, cosméticos en general, y que habría pertenecido a Cleopatra, la mujer a la que incluso Horacio cantó con admiración, se abren las puertas de nuestra fantasía y nuestra imaginación vuela. Pensamos inmediatamente en un mundo misterioso y fascinante de fórmulas mantenidas en secreto para productos que pretenderían apresar la juventud, como en todos los tiempos, y realzar las cualidades físicas o por lo menos disimular imperfecciones.

Revisemos un poco las palabras que aluden a todo ese mundo femenino de la belleza: la palabra *mundus-I* que designa la reunión de cuerpos celestes, parece ser la misma que designa la "toilette", los objetos de tocador de las mujeres. El sustantivo *cosmos*, del griego, *mundo*, *universo*, en sentido propio significa *orden*, *estructura*, pero también significa *adorno*. Lo contrario es por lo tanto caos, *chaos*, *desorden*. Resulta curioso que de esa palabra *cosmos* tan abarcadora, se derive una con sentido tan restringido como cosmético y se aplique a productos de belleza. Por lo tanto una mujer que acaba de levantarse de la cama y no ha tenido tiempo de arreglarse, acicalarse, ¿puede, por falta de cosméticos, sentirse desarreglada, esto es, caótica?

En este trabajo nos proponemos presentar, a través del rastreo de textos de autores latinos, la preocupación de las romanas de la ciudad por su arreglo personal, la debilidad femenina por trajes, joyas, afeites y perfumes, la tendencia al lujo que tuvieron en muchos momentos de su historia y la existencia de leyes que trataron de refrenar los excesos. De esta manera, consideraremos lo literario en su más genuino sentido documental. Los textos, como un espejo, nos ofrecerán circunstancias y aspectos de la sociedad romana de la *Urbs*, sociedad que se va transformando a medida que las sucesivas conquistas traen un continuo aumento de riquezas y traen también el descubrimiento de nuevas y refinadas formas de vida procedentes de Oriente.

Pierre Grimal¹ dice: *En los comienzos de la ciudad, el rigor y la austeridad de la vestimenta, revelan claramente el espíritu tradicionalista, cuidadoso de conservar las formas exteriores y que consideraba las innovaciones de la fantasía individual como*

1- GRIMAL, Pierre. *La vida en la Roma Antigua*, Barcelona, 1993, pág. 28.

un relajamiento intolerable. Pero a finales de la República termina la conquista del mundo por los romanos. De Oriente, de Egipto, de Africa, de España, de las Galias, de Grecia, afluyen inagotables riquezas: cobre, plata, plomo y oro de España y las Galias... púrpuras tirias, sedas chinas importadas del Turquestán en caravanas e hiladas en las islas griegas, sobre todo en Cos. Los romanos sólo tienen que servirse, como si sus conquistas debieran garantizarles una vida de lujo y munificencia... También la vestimenta perdió su bella uniformidad. Por un singular contraste, en este momento aparece en la misma Roma una reacción en contra de las tentaciones y de la facilidad de la vida cotidiana.²

La emancipación de la mujer a partir de la época que siguió a las guerras púnicas se convirtió en un problema de política interna. Poco después de la batalla de Cannas se prohibió a la mujer por medio de una ley, la Oppia del año -215, el uso de alhajas de oro, vestidos de variados colores y carrozas. Las mujeres lucharon contra esta arbitrariedad y los debates en torno a la abolición de la ley son un testimonio fehaciente de esas luchas. Tito Livio, *Ab Urbe Condita*, XXXIV, nos relata lo esencial de estos hechos:

Entre las preocupaciones de tan grandes guerras apenas terminadas o de fin próximo, sobrevino un incidente breve de contar, pero que por las pasiones se elevó a un gran debate. M. Fundanius y L. Valerius, tribunos de la plebe, propusieron al pueblo derogar la ley Opia. La había presentado el tribuno de la plebe Gayo Opio siendo cónsules Quinto Fabio y Tito Sempronio, en medio del fragor de la guerra Púnica, (prohibiendo) 'que ninguna mujer tuviera más de una onza de oro, ni usara vestimenta de variado color, ni fuera transportada en un carruaje enganchado en la ciudad o en el campo o cerca de un millar de pasos de allí, a no ser a causa de sacrificios públicos.

Los tribunos de la plebe Marco y Junio Bruto, defendían la ley Opia y muchos otros se inclinaban también por mantenerla o por eliminarla. Las mujeres ocupaban las calles en gran número y pedían a los hombres, incluso a los magistrados que se derogara. Ninguna autoridad podía retenerlas en su hogar: tales eran las pasiones desatadas.

I.7. Tenían un cónsul, M. Porcio Catón, de ninguna manera sobornable, quien habló así en favor de la ley que se trataba de derogar:

Ciertamente, no sin cierto rubor, poco antes he llegado al foro a través de una legión de mujeres. y si el respeto a cada una en particular más que a todas en general, en cuanto a su dignidad y pudor, no me hubiese contenido de que fueran vistas increpadas por un cónsul yo les hubiese dicho:...¿no pudisteis pedir esto mismo a vuestro propios maridos cada una en vuestra casa?

A continuación, Livio trae los discursos de Valerio:

V.1. El cónsul M. Porcio Catón ha llamado intriga y sedición y a veces insurrección femenina el que las mujeres hayan pedido a vosotros públicamente que en tiempo de paz y en una República floreciente y feliz, deroguéis una

2- GRIMAL, Pierre. Op. cit., pág. 67 y 74.

ley presentada contra ellas durante la guerra y en tiempos difíciles...

VI.4. Yo en verdad confieso que si bien de esas leyes que han sido presentadas no para algún tiempo, sino en vista de una utilidad permanente, para siempre, ninguna debe ser derogada a no ser que el uso la condene o que alguna situación de la República la haya revelado inútil, por el contrario, a las que determinados tiempos demandaron considero perecederas, /.../

VII.1. “Todos los órdenes, todos los hombres sentirán el cambio hacia un mejor estado de la República: ¿solamente a nuestras mujeres no alcanzará el fruto de la paz y la tranquilidad pública? Los hombres usaremos la toga pre-texta bordada con púrpura en las magistraturas y en los sacerdocios; nuestros hijos usarán sus togas pretextas con púrpura; a los magistrados en las colonias y en los municipios, aquí en Roma, a los jefes de pueblos de ínfimo rango permitiremos el derecho de tener toga pretexta y no sólo que la tengan como adorno mientras están vivos sino que incluso, muertos, sean cremados con ella. ¿Sólo a las mujeres prohibiremos el uso de la púrpura?”

Las mujeres lucharon tanto que, a pesar de la tenaz oposición de Catón, se tuvieron que levantar las prohibiciones y se volvió al recurso de una contribución sobre el lujo.

A través del tiempo hubo una serie de *leges sumptuariae* o contra el lujo, en-caminadas a poner restricciones a la ostentación incontinente en el ámbito de la vida privada. *Pero en una época de continuo aumento de riquezas, de descubrimien-to o conocimiento de nuevas y refinadas formas de vida procedentes de Oriente, y, sobre todo, de obligaciones sociales, que no podían orillarse sin el riesgo de perder al mismo tiempo la posición política, esa lucha circunstancial no podía ser eficaz, por-que apenas se limitaba a reaccionar contra los síntomas, nunca contra las causas y raíces profundas del problema que estaban en el propio régimen social, jamás puesto en entredicho.*³

Examinaremos ahora algunos textos de autores latinos que consideramos tie-nen valor documental para ilustrarnos sobre el tema que nos ocupa.

En *Épidico*, Plauto nos hace reír a costa de la exagerada preocupación de las mujeres por su vestimenta:

Cada año ¿qué nombres nuevos encuentran éstas para sus vestimentas? tú-nica ligera (transparente), túnica tupida, lino blanqueado, túnica ceñida, guarnecida con franjas, co-lor caléndula azafranada, túnica interior o dema-siado interior, el velo, la regla o extranjera, la verdemar o de plumas; la de co-lor de cera. (vv.220-234)

En estos pocos versos se confirma lo que dice Palmer⁴ “/.../ es en la esfera del placer, lujo, disipación y libertinaje donde más especialmente Grecia prestó su cola-boración a la vida y a la lengua de Roma”. El pasaje evidencia también que las ro-manas consideraban a las griegas un modelo a seguir en materia de modas, co-

3- ROLDAN HERVAS, José. *Historia de Roma I. La República Romana*, Madrid, 1981, pág. 351

4- PALMER, Leonard. *Introducción al Latin*. Barcelona, 1974, pág. 89.

mo siglos más tarde se consideró a las francesas.

En Plauto, encontramos reiteradamente la mención al ejército de esclavos que estaban al servicio de la belleza femenina, siempre con la intención de poner de relieve los gastos que ocasionaban las mujeres, las “*uxores dotatae*” por un lado y las cortesanas por otro.

En *Aulularia*, Megadoro, el vecino de Euclión, cuando discurre sobre las ventajas de casarse con una pobre, presenta este exagerado cuadro de exigencias que plantean las esposas que aportan dote:

Está firme el batanero, el bordador de oro, el orfebre, el tejedor de lino, los mercaderes que hacen las guarniciones de los vestidos, los que hacen ropa interior de mujeres, los que tiñen en color llama, los que tiñen en color violeta, en amarillo, los que confeccionan túnicas con mangas, los perfumistas de calzado, los lenceros, los zapateros finos, están firmes los que fabrican sandalias, están firmes los que tiñen de color malva, reclaman los bataneros, reclaman los costureros, están firmes los que fabrican fajas, los que fabrican cinturones.
(III.34-42)

En estos versos, que el personaje recitaría muy rápidamente y quizá contando con sus dedos, Plauto con varias repeticiones realizadas por la posición quiasmática y con acumulación de palabras largas de gran efecto cómico, hace desfilar una galería de oficios familiares a los romanos como el *fullo* (batanero), el *aurifex* (orfebre), el *sutor* (zapatero), etc., mezclados con otros sumamente especializados como los *murobatharii* que puede significar *perfumista de calzado*, o los *diabatharii*, *zapateros para hombres y mujeres coquetos*, lo mismo que *semizonarii* o *sprophiarii* todos de origen griego y que también provocarían la risa por lo exóticos. El autor habla de tintoreros en uno y otro color, siempre en su afán de exagerar la cosa, ya que ni en Grecia ni en Roma existían tintoreros especializados en un determinado color.

Recordemos que los *fullones*, *bataneros* o *tintoreros* a su vez limpiaban las telas y las teñían. Las limpiaban ya fuera después de la fabricación que efectuaba el tejedor, ya cuando se manchaban por el uso. Para el limpiado, se mojaban las telas en un baño de tierra con arcilla jabonosa, con lo que se las desengrasaba.⁵

El mismo tintorero fabricaba la tintura o la recibía de la importación. El color más apropiado era el púrpura, aunque debe ponerse bajo este nombre toda la gama de violetas y rojos y no un color bien definido. Las tinturas de púrpura eran extremadamente costosas y solicitadas. Por esta razón sólo los romanos ricos podían utilizarlas. La púrpura clásica se fabricaba a partir de una sustancia que segregaban ciertos moluscos mediterráneos, del género del múrice. Se buscaron “productos de reemplazo”, menos caros; la mayoría de éstos eran de origen vegetal: azafrán para los tonos amarillos, jugo de granada para los rojos. También se usaban sustancias minerales: herrumbre de hierro, negro de humo, etc

En *Trinummus* cuando el joven Lysiteles entona su monodia en la que reflexiona sobre las ventajas y sobre todo las desventajas que trae aparejado el amor,

5- GRIMAL, Pierre. Op. cit., pág. 105-106.

menciona también una caterva de personajes que acompañan a una coqueta cortesana:

Se concede una noche. Toda la servidumbre es movilizada: la encargada del guardarropas, el criado de los perfumes, el joyero, las abanicadoras, las que se encargan de las sandalias, las cantantes, las que llevan los cofres, los mensajeros y correos, ladrones de pan y comida. (vv. 251-255)

Resulta gracioso el remate de esta tirada de versos en la concisa y resumidora aposición final: *raptores panis et peni: ladrones de pan y comida.*

Con respecto a *unctor, el criado de los perfumes*, podemos decir que hablar de perfumes no es lo exacto. Los romanos, los griegos y los egipcios no conocían el perfume ya que el alcohol no había sido destilado. Se cuenta que una estratagema para perfumarse era ocultar entre los cabellos, pequeños envoltorios que contenían jazmín y grasa: con el calor la grasa se derretía haciendo caer gotas perfumadas. Inclusive las plantillas de las sandalias llevaban almohadillas que bajo el peso del cuerpo rezumaban un líquido perfumado. Los ingredientes conocidos que emanaban perfumes eran el áloe, la mirra, el incienso, el nardo, el fresco y fragante cinamomo.

En *Curculio* de Plauto, cuando la vieja Leaena canta su alabanza del vino y exalta el olor del mismo, lo compara con las esencias extraídas de una serie de plantas:

Pues el perfume de todos los perfumes es cieno comparado con el tuyo, tú eres para mí esencia de mirra, tú eres cinamomo, tú eres rosa, tú eres azafrán y canela, tú eres fenogreco. (vv. 90-101)

En *Mostellaria* encontramos una deliciosa escena del arreglo de una joven, que va pidiendo a su vieja esclava los distintos cosméticos que necesita para embellecerse y ésta se los niega porque considera que a la muchacha no lo hacen falta afeites:

Fll. Dame albayalde
Scaph. ¿Para qué necesitas el albayalde?
Fll. Para cubrirme las mejillas
Scaph. ¿Pretendes blanquear una pieza de marfil con tinte negro?
Fll. Dame entonces el colorete
Scaph. No te lo doy. Tú eres verdaderamente agraciada,
¿quieres cambiar con nueva pintura una obra bellísima?
No conviene que a tu edad toque ningún cosmético,
ni blanco de albayalde, ni de Melos ni de ningún otro. (vv. 258-264)

Sabemos que en la fabricación de cosméticos se usaban colorantes naturales. El múrice daba rojo muy acertado: el *purpurissum*, que aparece en la escena del

arreglo de Filematia. La blancura de la tez se acentuaba con el albayalde: la *cerussa* que pide la joven. Para maquillarse los ojos, usaban el *stibium*, sustancia de color azul-negro que se obtenía del antimonio, con el que se realzaban cejas y pestañas. Usaban además peines de madera y hueso, espátulas y paletas de marfil para extender los afeites, y varios espejos de metal pulido con mangos primorosamente labrados.

La época que sigue va a acentuar aún más el lujo. la emancipación de las mujeres es característica de la Italia de la época de Cicerón: se parece a la Hélade de Polibio, a la Cartago del tiempo de Aníbal.

Julio César se ve obligado a tratar de volver al pueblo a la tradición del patriotismo y de la familia. Trató de detener con leyes y decretos el movimiento de emigración de los itálicos; acortó el servicio militar, otorgó recompensas a los que tenían numerosa prole, trató con rigor el divorcio y el adulterio, etc. Llegó hasta los detalles en una ley suntuaria atacando los excesos en construcciones sepulcrales. Fijó un máximo para los gastos de la mesa y prohibió ciertos platos. *Ninguna de estas ordenanzas era nueva, dice Momsem⁶, lo que sí era nuevo en ella es que el censor estaba encargado de hacerlas cumplir.*

Suetonio, *Vida de los Doce Césares*, I, XLIII, comenta el texto:

Instituyó derechos a las mercaderías extranjeras. Prohibió el uso de literas, igualmente de vestidos de púrpura y de perlas excepto a determinadas personas y edades y durante determinados días

Veremos algunos textos de poetas para comprobar si trasuntan esa inclinación al arreglo personal y al lujo en sus vestimentas, las mujeres a las que ellos cantan.

Virgilio nos presenta la figura de la reina Dido que en la escena de la cacería aparece refulgente de púrpura y oro:

Por fin sale, apretándola un numeroso cortejo, envuelta en una clámide Sidonia con banda dorada: tiene una aljaba de oro, sus cabellos se anudan con un broche de oro, una fibula de oro sujeta su traje purpúreo (En. IV. 138-139)

Los lectores romanos verían seguramente en esta descripción una velada crítica al lujo oriental.

Una parte esencial del arreglo femenino la constituían las joyas: había fibulas de todo tamaño para sostener algunas vestimentas. Las más largas alcanzaban los ocho o nueve centímetros. Algunas eran de oro o de plata, la mayoría de bronce... Pero no todas las joyas de las damas romanas tenían la excusa de la utilidad. Collares, pulseras, aros, anillos, eran de uso corriente. Las perlas habían sido introducidas a través de Egipto. Las piedras preciosas eran cada vez más apreciadas, en detrimento de la fabricación en metal. Típicamente romano aparece el arte del camafeo.⁷

6- MOMSEM, Theodor. *Historia de Roma*. Madrid, 1955, tomo II, pág. 1090.

7- GRIMAL, Pierre. Op. cit., pág. 113-114.

En Horacio sólo hay aislados detalles que se refieren al arreglo femenino. En *Odas* I, 5 canta a Pirra. Le pregunta para quién trenza su dorada cabellera siendo, como es, sencilla en sus arreglos. Nos habla entonces de su costumbre de trenzar el pelo y, tal vez, nos dice también que se lo tiñe porque el pueblo latino no tiene mujeres rubias, aunque Pirra significa de cabello rojizo.

*Para quién trenzas tú, sencilla
en arreglos, tu dorada cabellera?* (vv. 4-5)

El poeta Tibulo en muchas de sus elegías se muestra partidario de la belleza natural, exenta de arreglos y afeites:

*¿De qué te sirve adornar tus suaves cabellos y disponer a menudo peinados
variados?*

*¿De qué te sirve engalanar con brillante colorete las mejillas, de qué el que
tus uñas hayan sido cortadas por la mano experta de la manicura?* (Elegías.
I, 8, 9-12)

Y agrega enseguida en versos 15-16:

*Ella me agrada, aunque llegue con el rostro desaliñado y no arregle su ca-
beza radiante con demorado arte.*

Aquí se hace alusión al complicado trabajo del peinado femenino que tuvo una marcada evolución. En la época republicana, de una forma muy simple, una raya separaba por delante los cabellos, reunidos por detrás en un rodete. Tal es el aspecto que presenta Porcia, en el busto doble con Marco Porcio Catón que se conserva en el museo Vaticano. Con el correr del tiempo las matronas romanas, hasta la época de Augusto, usan trenzas atadas con cintas y recogidas detrás de la cabeza. Livia y Octavia, sin embargo, se atreven a usar rulos sobre la frente. Esta moda de los rizos va en aumento y ya en la época de los Flavios, los bucles superpuestos forman una complicada arquitectura que levanta considerablemente la altura de la cabeza. Recordemos la Dama del período de los Flavios que se conserva en el Museo Capitolino.

Estos sofisticados peinados requerían tiempo y trabajo y para ello estaban las *ormatrices*, verdaderas víctimas de la ira de las señoras cuando el peinado no salía perfecto. Los poetas dan testimonio de este hecho, como ya veremos, y los epitaños recuerdan también la habilidad y la paciencia de las peluqueras, sin dejar de colocar sus elementos de trabajo: el peine o *acus discriminális* y el *calamistrum*, es decir las tenacitas de rizar.

No falta la nota irónica sobre los recursos femeninos para disimular el paso de los años, en la misma Elegía de Tibulo:

Entonces, para que disimule los años, se cambia el cabello teñido con la

corteza verde de la nuez; entonces, es su preocupación arrancar de raíz los cabellos blancos. (vv. 43-45)

Recordemos que hasta época reciente, las mujeres de cabello oscuro conservaban su color enjuagándolo con el agua de hojas de nogal hervidas y las rubias mantenían el suyo con enjuague de agua de manzanilla.

Para Propercio, como para los otros elegíacos latinos, el amor llena toda su vida. Sus poemas cantan a Cintia, mujer de gran belleza, y aunque reconoce que ataviada con un brillante vestido da motivo para escribir un libro (*Elegía II*, 1, 6), considera inútiles el lujo de las sedas, los adornos, los perfumes, porque es hermosa sin ellos y el amor odia el embellecimiento artificial; *Elegías I*, 2, 1-8:

¿Por qué te agrada, mi vida, avanzar con el cabello adornado y mover los ligeros pliegues de un vestido de Cos? o ¿por qué te agrada bañar tus cabellos con mirra oronitea y hacerte valer con dones extranjeros y perder la belleza de tu naturaleza por un adorno comprado, y no permitir que tus miembros brillen con sus propias cualidades? Créeme no hay ningún cosmético para tu belleza: el Amor, desnudo, no ama el artificio para la belleza.

En *Elegías II*, 18 Propercio la critica porque tiñe sus cabellos y lo considera tan absurdo como si tiñera sus sienes de color azul. Insiste en que toda figura es bella como la naturaleza la hizo:

¡Ahora, insensata, imitas también a los teñidos britanos y engañas con tu cabeza teñida con brillo extranjero? (vv. 23-24)

Ovidio expresa la contraposición de costumbres entre las antiguas sabinas, tomadas siempre como modelo de virtudes, y las mujeres de su época, en lo que al arreglo, al *cultus* se refiere. En *Medicamina faciel feminae*, dice:

Tal vez las antiguas sabinas en la época del rey Tacio querían más trabajar los campos de sus padres que cuidarse a sí mismas, cuando la matrona de cara encendida oprímía el alto asiento, hilaba sin cesar los vellones con los dedos, metía en el redil los corderos que su hija había apacentado y echaba al fuego ramas y leña cortada; pero vuestras madres dieron a luz a jovencitas muy delicadas; gozáis en adornaros el cuerpo con trajes recamados de oro, os deleitáis variar con artificio el cabello perfumado, queréis que vuestras manos deslumbren con profusión de piedras preciosas y rodeáis el cuello con perlas traídas de Oriente. (vv. II-22)

Sin embargo, Ovidio es un progresista que no se apega a aquella sencillez primitiva, sino que se alegra de pertenecer a este otro tiempo y dice por qué vive bien en su época:

Que a otros agraden las cosas antiguas; yo me congratulo de que he nacido ahora; esta época es apropiada para mis costumbres; /.../ porque está presente el refinamiento (el aseo) y no ha permanecido hasta nuestra época aquella rudeza sobreviente para nuestros antiguos antepasados (Ars. Am. III. 121.122; 127-128)

Rechaza el lujo, pero defiende el aseo y la pulcritud:

Vosotros no carguéis vuestras orejas con ricas piedras que el descolorido Indo recoge en su verde agua, ni os mostréis recargadas con vestidos de oro recamado. Por estos medios nos buscáis, (pero) con frecuencia nos ahuyentáis. Con la pulcritud se nos cautiva. Que vuestros cabellos no estén desordenados. (vv. 129-133)

Juvenal se complace en insistir sobre la vida sobria, seria y simple de las antiguas romanas, vida que en la época del Imperio no encontraba muchas imitadoras, excepto entre las campesinas.

Como tantos otros poetas echa una melancólica mirada al pasado para reivindicar las viejas costumbres. No sabemos a ciencia cierta si se trata de una simple ficción literaria o de una sincera convicción. Asegura que la paz prolongada y la abundancia de riquezas han engendrado el lujo y han quebrado las antiguas virtudes.

En otro tiempo una humilde fortuna salvaguardaba a las Latinas castas, y las casas pequeñas, el trabajo, los sueños breves, sus manos endurecidas y arruinadas por la lana etrusca, y Aníbal próximo a la ciudad y los maridos de guardia en la torre Colina no permitían que fueran alcanzados por los vicios. Ahora soportamos los males de una paz prolongada y más funesta que las armas; la lujuria se cobijó aquí y se venga del mundo sojuzgado. (Sat., VI. 287-293)

En otro fragmento de la misma Sátira, Juvenal habla de los excesos en el arreglo a los que sometían las mujeres adineradas y remata con estos ácidos versos:

Pero el rostro que es tratado y protegido por tantos renovados potingues y que recibe emplastos de flor de harina cocida y húmeda ¿se llamará rostro o úlcera? (vv. 471-473)

Marcial, por su parte, da cuentas de la crueldad de las matronas con sus peinadoras. En *Epigr.* II, 66 nos cuenta que, por un leve descuido, la pobre *ormatrix* se convierte en víctima de su enfurecida señora que no vacila en pegarle con el espejo hasta derribarla al suelo:

Un solo bucle de toda la cabellera, no bien prendido con la vacilante hor-

quilla, se había rebelado. Lálage vengó esta infamia con el espejo en el que había mirado y Plecusa cayó herida a causa de los encolerizados cabellos. Deja ya, Lálage de adornar tus funestos cabellos y ojalá ninguna muchacha toque tu insensata cabeza.

En conclusión, los textos consultados demuestran que los autores en general alaban sobre todo, la belleza natural de las mujeres y critican el artificio exagerado conseguido con afeites, tinturas y adornos. Las leyes suntuarias, por lo reiteradas, demuestran que eran vanos los intentos de los funcionarios por refrenar los excesos. Los escritores gustan de contraponer la sencillez de las mujeres de los primeros tiempos con las modas sofisticadas de épocas posteriores y coinciden en condenar el lujo que llega de Oriente. Consideran el aseo y la pulcritud como la base de la belleza. En otro orden de cosas, la púrpura, los perfumes y la pléyade de esclavos que acompañaban a las damas, significaban un gasto que seguramente dolería en el bolsillo de los romanos, como lo revelan los versos de Plauto mencionados más arriba: *raptores panis et peni*.